

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS AL ESTACIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público de la SRE, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la Dependencia.

Además del nombre completo de la persona que ingresa a las instalaciones de la SRE, a través del estacionamiento, se solicitará la siguiente información, según sea el caso:

- I. Visitantes: placas del vehículo, modelo del vehículo, hora de entrada, salida, nombre de los acompañantes, organización o institución de procedencia e identificación oficial*.
- II. Proveedores: empresa de procedencia, modelo del vehículo, placas del vehículo, piso al que acude, hora de entrada, salida e identificación oficial*.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

* El personal de seguridad que se encuentra en la entrada del estacionamiento de la SRE no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos, de la identificación oficial que proporcione el visitante o los proveedores, ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio y para llevar un control de los tarjetones que se entregan para el acceso.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 28, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y artículos 11, fracciones I y IV; y 34, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO en el módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, PB, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, en el horario de atención al público de 9:00 a 15:00 horas, lunes a viernes; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidad.transparencia@sre.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (55) 3686-5023.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <https://www.gob.mx/sre>, se recomienda visitar periódicamente dicho sitio con la finalidad de informarse si ocurre algún cambio al presente.